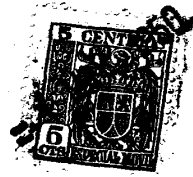


192820



192820

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE INVENCIÓN, POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA,  
A FAVOR DE DON RICARDO GÓMEZ GIMENO, DE NACIONALIDAD ES-  
PAÑOLA, RESIDENTE EN SAN SEBASTIÁN, Ategorrieta, (Villa  
Paquita).

Sobre:

"NUEVO SISTEMA DE ARMADURA HERMÉTICA, O NO, CON TUBOS FLUO-  
RESCENTES DISPUESTOS SOBRE UN PLAN VERTICAL".

-----oOo-----

El presente invento tiene por objeto un nuevo  
sistema de armadura hermética, o no, con tubos fluorescen-  
tes dispuestos sobre un plan vertical.

5 - La técnica actual, sigue generalizando el em-  
pleo del reflector por la luz fluorescente, esta técnica  
es de un rendimiento flojo por no poder utilizar prácti-  
camente grandes superficies de reverberación.

Mientras la incandescencia de flux luminoso de  
un foco es más o menos puntual, los tubos fluorescentes  
10 - difusan su flux luminoso en una superficie de  $15 \text{ cm}^2$  poco



192820

mas o menos (tubos de 40 watts).

Si es relativamente fácil, por medio de reflectores de pequeñas dimensiones, concentrar y modificar la reverberación como la dirección de los rayos luminosos de una lámpara incandescente, el problema es diferente cuando se trata de luz difusa de un tubo fluorescente. En efecto cuando se trata de un foco de luz difusa, su capacidad depende únicamente del brillo de su superficie.

El brillo de las lámparas fluorescentes (0,7 bujías por  $\text{cm}^2$  por la de 40 watts ó 0,4 bujías por la de 20 watts) no puede dar sobre la superficie del reflector más que un brillo menor, y de este hecho, resulta que, solo una superficie muy grande, permitiría un cierto rendimiento.

De todo esto se deduce que en la luz fluorescente hay que buscar soluciones que permiten emplear directamente el brillo del tubo, sin emplear superficies reflectantes. La necesidad de emplear grandes superficies de reverberación obligaría a hacer armaduras voluminosas, pesadas y caras.

El presente invento tiene por objeto suprimir esos inconvenientes disponiendo de un mismo plan vertical, los tubos fluorescentes, en armaduras o no.

Las formas particulares del invento harán resaltar las ventajas, por los detalles y particularidades, descritos en el curso de la descripción.

Los dibujos que se acompañan, sirven simplemente de ejemplo no limitativo, de una forma de realización particular del objeto del invento.

En las diferentes figuras, las mismas indicacio-



192820

nes de referencia designan elementos análogos :

La fig. 1<sup>a</sup>.- constituye un corte longitudinal de una armadura hermética con los tubos fluorescentes colocados en un mismo plan vertical.

5 - La fig. 2<sup>a</sup>.-muestra la misma armadura en corte transversal.

La fig. 3<sup>a</sup>.-es una vista en corte de una armadura con superficie reflectante.

10 - La fig. 4<sup>a</sup>.-muestra un nuevo "socket" utilizado en el presente invento.

En la armadura actualmente destinada al alumbrado público en una forma de realización representado (Fig.3<sup>a</sup>) los tubos fluorescentes (1) tienen superficies reflectantes (2).

15 - De este hecho resulta que cada tubo superior, emite directamente solo la mitad de su flux luminoso; la otra mitad está recuperada por el reflector (2). Como el rendimiento de los reflectores en luz difusa es deficiente, una gran parte del flux luminoso de los dos tubos superiores se pier-  
20 - de.

En una forma de realización del invento (Fig. 1<sup>a</sup>) los tubos fluorescentes (1) están dispuestos en un mismo plan vertical, lo que permite a cada tubo, emitir directamente la totalidad de su flux luminoso, mitad a la derecha, mi-  
25 - tad a la izquierda, sin pérdida alguna, contrariamente a lo que pasa con el reflector de la figura 3<sup>a</sup>.

La armadura (fig. 1<sup>a</sup>) se compone de dos flascas (3) y (4) reunidas entre ellas por medio de un cajón (5) que contiene los accesorios y de la pieza (6) en plexiglas, que en-  
30 - vuelve los tubos.



192820

La junta de esas diferentes piezas, está realizado por mediación de juntas de goma. Las tapas (7) y (8) con juntas de goma (9) se fijan a las flascas (3) y (4) por medio de tornillos (10).

5 - Unos cuantos agujeros circulares en las flascas (3) y (4) sirven de soporte a los tubos I. Sobre las flascas (4) se colocan los sockets especiales II, representado en la figura 4ª.

10 - Los tubos están mantenidos por un resorte (13) entre los sockets (11) y (12).

Piezas agujereadas (14), al diámetro de los tubos, sirven para guiar estos en la colocación, como para quitarlos.

15 - Los soportes (14) son fijados por la parte superior a la inferior del cajón (5), y reunidos a la parte inferior por una barrita (15) fijada en las flascas (3) y (4).

En (16) un dispositivo permite fijar los soportes (14) a las distancias convenientes.

20 - En la práctica la barrita se coloca entre los dos últimos tubos, de manera que no tape nada del flux luminoso del tubo inferior.

25 - Para reemplazar un tubo se quita la tapa (7), se bascula el resorte (13) para retirar el socket (12), y después se quita el tubo que resbala sobre los soportes (14).

30 - Para colocar un tubo, se le introduce por una de las aberturas de la flasca (3) teniendo cuidado de que las dos puntas de contacto del tubo sean en un plan vertical. El tubo está guiado por los diferentes soportes; cuando toca el fondo, hay que darle una rotación hacia la derecha



192820

un cuarto de vuelta. En este momento las puntas (17) fig. 4<sup>a</sup> entrarán en el hueco de los resortes (18).

5 - Como lo muestra la figura 4<sup>a</sup>, esos resortes tienen una forma particular que limitan el cuarto de vuelta, la rotación del tubo en el sentido de las flechas (18). Entonces se coloca a la punta opuesta del tubo un socket comercial, imprimiendo a éste un cuarto de vuelta hacia la derecha para fijarlo a su vez. El resorte (13) sostiene, en su sitio, el tubo con el socket.

10 -

N O T A

En resumen; la presente patente recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

15 - 1<sup>a</sup>.-Nuevo sistema de armadura hermética, o no, con tubos fluorescentes, dispuestos sobre un plano vertical, caracterizado por comprender dos flascas reunidas entre sí, por medio de un cajón que contiene los accesorios, y una pieza en material plástico que envuelve los tubos, cuya unión se realiza por medio de juntas de goma; las tapas con juntas de goma; se fijan a las flascas, por medio de 20 - tornillos, y unos cuantos agujeros circulares en aquellas, sirven de soporte a los tubos (I).

25 - 2<sup>a</sup>.-Nuevo sistema de armadura hermética, o no, según la reivindicación anterior, caracterizado porque sobre las flascas, se colocan los sockets especiales (II), manteniéndose los tubos por un resorte entre los sockets.

30 - 3<sup>a</sup>.- Nuevo sistema de armadura hermética, o no, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado, porque las piezas agujereadas al diámetro de los tubos, sirven para guiar éstos, tanto en su colocación como para su extracción; los soportes se fijan por la parte superior



192820

a la inferior del cajón, y reunidos a la inferior, por una  
barrita fijada en las flascas.

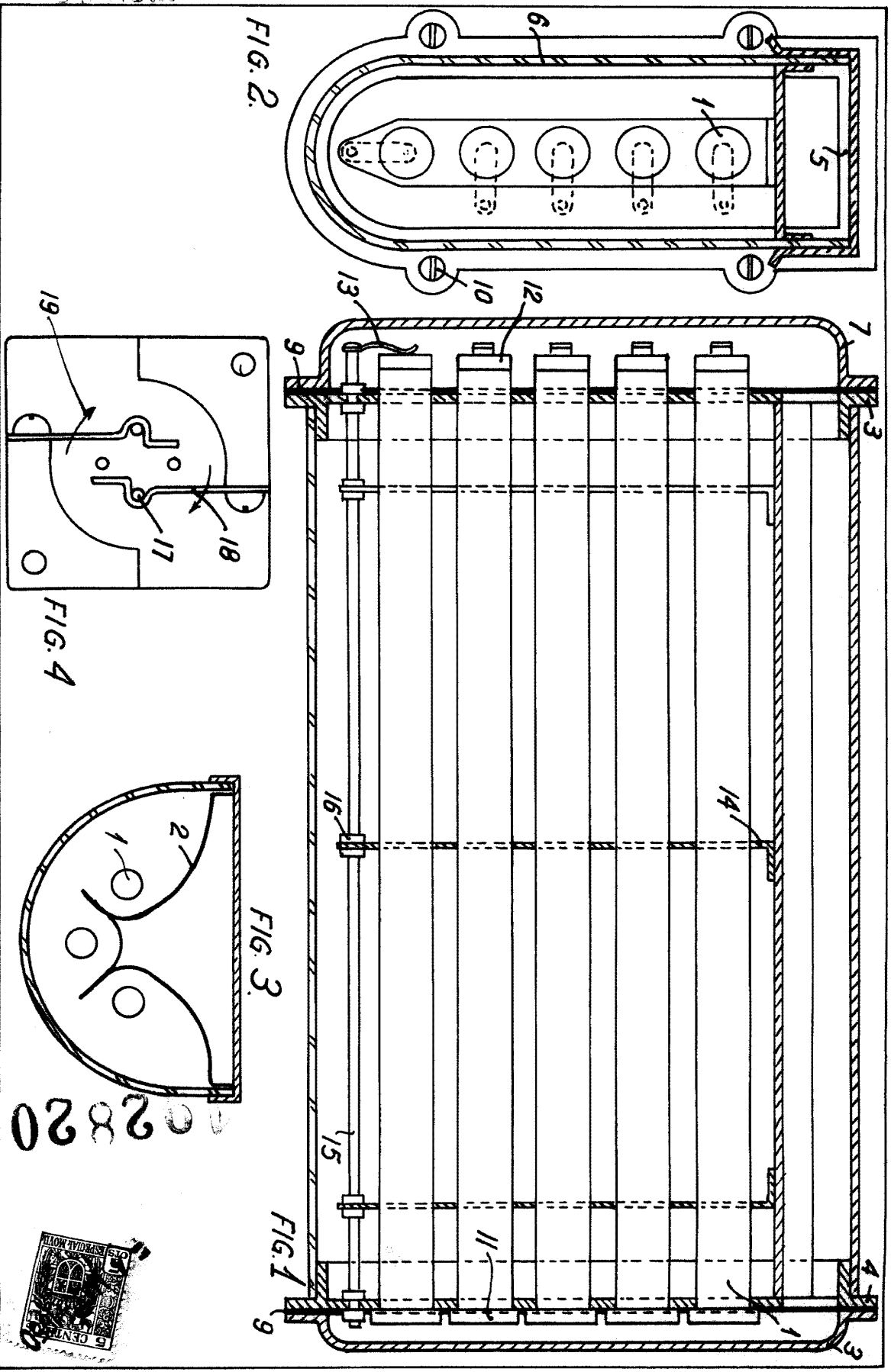
5 - 4a.- Nuevo sistema de armadura hermética, o no,  
según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por  
comprender un dispositivo que permite fijar los soportes  
a las distancias convenientes; la barrita se coloca entre  
los dos últimos tubos, de forma que no tapen nada el flux  
luminoso del tubo inferior.

10 - 5a.- NUESTRO SISTEMA DE ARMADURA HERMETICA, O NO,  
CON TUBOS FLUORESCENTES DISPUESTOS SOBRE UN PLAN VERTICAL.

Según se describe en la presente memoria que  
consta de seis hojas escritas a máquina y dibujo.

Madrid, 4 de Mayo de 1950

Ricardo Gómez Gimeno 192820 Hoja única



ESCALA VARIABLE  
Madrid 1 de Mayo de 1920

192820

